

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

18 MAR 2021

Bogotá, D. C. _____

REF.- LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL
No. 11001-31-10-022-2019-01254-00

Se agrega al expediente la inscripción obrante a folios 32-33 y 36-39.

Continuando con el trámite pertinente, se dispone señalar fecha y hora de AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS, para el día 22 del mes de junio del año 2021, a las 9:00, de conformidad con lo normado en el artículo 501 del Código General del Proceso.

Se advierte a las partes que deberán allegar los documentos que acrediten la existencia, tradición y titularidad de los bienes, así como su posible valor, el soporte de los pasivos y el escrito de inventario y avalúo en medio magnético (Word).

NOTIFÍQUESE


JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.	
Esta providencia se notificó por ESTADO	
Núm. <u>30</u>	de fecha <u>19 MAR 2021</u>
GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario	